CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA Nº SI-SGOB-026-2025

EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. y s.s. del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación Nº SI-SGOB-026-2025 para seleccionar a través de **SELECCIÓN ABREVIADA EN LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA** a los proveedores para la **"ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES PARA LOS EMPLEADOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MONTERÍA (EPCMS), EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC"**

1. EL MUNICIPIO DE MONTERÍA tiene su sede en la calle 27 Nº 03 – 16, esquina.

2. EL MUNICIPIO DE MONTERÍA atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación mediante link del SECOP II. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación mediante el link dispuesto para ello.

3. El objeto del Proceso de Contratación es: **ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES PARA LOS EMPLEADOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MONTERÍA (EPCMS), EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC**.

4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS				
GRUPO	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO CODIGO UNSPSC**
F – Servicios	84 - Servicios Financieros y de Seguros	12 - Banca e inversiones	18 – Servicios de mercados de títulos valores y commodities	84121800
F – Servicios	80 - Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	14 - Comercialización y distribución	16 - Actividades de ventas y promoción de negocios	80141600

5. La modalidad de selección de los proveedores es **SELECCIÓN ABREVIADA EN LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA.**

6. PLAZO DEL EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de **VEINTE (20) DÍAS**. Dicho plazo se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual.

7. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma SECOP II y no será posible presentar documentos en físico.

8. Las ofertas deben presentarse mediante el link dispuesto para ello en la plataforma SECOP II.

9. El valor estimado de la presente contratación es de **DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($210.000.000 M/CTE.),** incluido el valor del IVA y demás impuestos locales y nacionales a que haya lugar. En todo caso el valor final dependerá de los bienes y servicios efectivamente suministrados. Este proceso se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 25001455 de 9 de Mayo de 2025, expedido por el Jefe de presupuesto municipal.

CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA Nº SI-SGOB-026-2025

10. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

ACUERDO		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SÍ	NO	NO	NO
	PERÚ	SÍ	NO	NO	NO
CHILE		SÍ	NO	NO	NO
COSTA RICA		SÍ	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SÍ	NO	NO	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SÍ	NO	NO	SI
	GUATEMALA	SÍ	SÍ	NO	SÍ
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO	NO
CAN		SI	N/A	NO	SI

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

11. La convocatoria para el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA Nº SI-SGOB-026-2025** es susceptible de ser limitada a Mipyme en razón a su cuantía.

12. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRICPIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCION
1. GENERALIDADES	Ver Pliego de condiciones
2. CAPACIDAD JURIDICA	Ver Pliego de condiciones
3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	Ver Pliego de condiciones
4. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	Ver Pliego de condiciones
5. EXPERIENCIA HABILITANTE	Ver Pliego de condiciones
6. CAPACIDAD FINANCIERA	Ver Pliego de condiciones
7. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Ver Pliego de condiciones

13. En el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA N° SI-SGOB-026-2025** pueden participar todas las personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos exigidos para ello.

14. En el presente Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

15. El cronograma del proceso de contratación podrá verificarse en plataforma SECOP II.

16. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en la plataforma SECOP II.

CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA Nº SI-SGOB-026-2025

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en el municipio de Montería, a los 30 días del mes de Octubre de 2025.

Firmado digitalmente por HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA

HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCÍA
ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyecto: Eduardo Estrada – Abogado Contratista SGOB

VoBo: Monica Cantillo – JOC (E)